

EDUCACIÓN

1.- Resumen del Informe “Education at a Glance” de la OCDE

- Un 28 % de los jóvenes de 25 a 34 años no tienen titulación de Bachillerato, ni de FP Básica o media (En Europa es del 14 %). Ese título es la cualificación mínima para una participación exitosa en el mercado laboral.
- El abandono escolar se sitúa en un 24 %. El Secretario de Estado de Educación, dice que la solución para reducir el abandono escolar es la “ley Celaá”.
- España tiene un 49 % de jóvenes de 25 a 34 años con estudios superiores.
 - Los estudios superiores en España son menos rentables que en la UE.
 - Los graduados universitarios en España tienen un 30 % más de ingresos que los titulados en Bachillerato y FP media.
 - España es líder en la lista de personas de 25 a 29 años que, aun teniendo educación terciaria, son “ninis”, es decir, que ni estudian ni trabajan.
 - Somos líderes en escolarización de 0 a 3 años.
 - Invertimos en Educación menos que la media de la OCDE. En 2019, la OCDE, invirtió el 4,9 % de su PIB. España el 4,3 %).

2.- Asegurar el Derecho a la Educación y la Libertad de Enseñanza

- ✓ Es respetar y reforzar el derecho de las familias a educar.
- ✓ Es colaborar, por parte de los centros, en la formación y educación de sus alumnos.
- ✓ Es impartir conocimientos a los alumnos.
- ✓ Es ocuparse de los valores que dan sentido a la vida.
- ✓ Es evitar el divorcio entre familia y sociedad.
- ✓ Es saber escuchar y aprender a respetar.
- ✓ Es contribuir al desarrollo integral de la persona.
- ✓ Es construir un pacto educativo.

LABORAL

1.- Hacienda pacta un acuerdo para funcionarios con CCOO y UGT

El pacto, que se incluye en los Presupuestos de 2023, supone un alza global del 9,5 % los próximos tres años. Afectará a 3,4 millones de funcionarios. A esta medida económica, se incluye la mejora de las condiciones laborales, entre las que se encuentran una rebaja de la jornada laboral a 35 horas semanales, mejoras para la promoción interna y para el acceso del personal laboral externo.

Con estas medidas, la brecha entre los sueldos públicos y los del sector privado, sigue agravándose. Los trabajadores del sector público cobran de media un 58 % más al mes que los del sector privado. Según datos del INE, la media del salario público, es de 2.884 euros/mes frente a los 1818 euros/mes del sector privado. La organización sindical independiente CSIF no firmó este acuerdo, pero gracias a la movilización que ella llevó a cabo, hizo mover ficha al Gobierno y hacer esta oferta económica. Los sindicatos CCOO y UGT se limitaron a recoger las nueces caídas del árbol.

2.- Evolución del empleo

- El desempleo aumentó en 17.679 personas.
- El total de desempleados llegó a 2.941.919 personas.
- En septiembre se registraron 1.660.792 contratos; de ellos, 775.856 fueron indefinidos. Del total de estos contratos indefinidos, 298.273 fueron a tiempo completo; 281.253 fueron fijos discontinuos y 196.330 fueron indefinidos a tiempo parcial.

En el tercer trimestre

- De los 77.700 puestos de trabajo que se sumaron en el tercer trimestre del año, el 67 % corresponden al sector público (52.300) mientras que el empleo en el sector privado, se incrementan sólo en un 33 % (25.400).
- Se perdieron 30.800 trabajadores por cuenta propia.
- La tasa de paro juvenil llegó al 31 %.
- El empleo privado, al finalizar el mes de septiembre, llegó a 17.039.600 trabajadores, mientras el sector público alcanzó los 3,5 millones de funcionarios.
- El número total de desempleados alcanzó los 2.980.200 (12,67 %).
- El total de trabajadores empleados alcanzó los 20.545.700 (58,86 %).

3.- Gasto en pensiones

En el año 2023, las pensiones se llevarán el 40 % del presupuesto, unos 190.000 millones de euros. Las nóminas de los pensionistas subirán, eso dicen todas las encuestas, un 8,5 %. Este dato deberá ser confirmado con el IPC del mes de noviembre y, será en ese momento, cuando se calcule la inflación media entre diciembre de 2021 y noviembre de 2022.

Evolución del gasto en pensiones en la última década			
Año	Gasto en millones de euros	Año	Gasto en millones de euros
2013	121.556,51	2018	144.834,00
2014	127.483,83	2019	153.864,00
2015	131.658,53	2020	158.212,00
2016	135.448,93	2021	163.297,00
2017	139.647,00	2022	171.165,00 Previsión sin tener en cuenta el impacto de los precios

Evolución de las pensiones y salarios en la última década					
Año	Pensión media	Salario medio	Año	Pensión media	Salario medio
2011	12.922,89 €	22.899,35 €	2016	14.711,53 €	23.156,34 €
2012	13.375,74 €	22.726,44 €	2017	14.994,10 €	23.646,50 €
2013	13.824,72 €	22.697,86 €	2018	15.504,81 €	24.009,12 €
2014	14.107,63 €	22.858,17 €	2019	16.009,71 €	24.395,98 €
2015	14.413,48 €	23.106,30 €	2020	16.383,61 €	25.165,51 €

Fuente: INE y S.Social

4.- Proyecto de PGE 2023

Principales partidas de gasto (en millones de euros)		
Justicia	2.291 millones de euros (0,5 % del total)	+ 0,3 % sobre el ejercicio 2021
Educación	5.354 “ “ “ (1,1 % del total)	+ 6,6 % “ “ “
Sanidad	7.049 “ “ “ (1,5 % del total)	+ 6,7 % “ “ “
S. Sociales	7.117 “ “ “ (1,5 % del total)	+ 15,2 % “ “ “
Seguridad Social	7.162 “ “ “ (1,5 % del total)	+ 114,7 % “ “ “
Fomento del Empleo	8.029 “ “ “ (1,7 % del total)	+ 5,0 % “ “ “
Agricultura	8.868 “ “ “ (1,8 % del total)	+ 0,3 % “ “ “
Instituciones penitenciarias	10.719 “ “ “ (2,2 % del total)	+ 5,6 % “ “ “
Industria y Energía	11.606 “ “ “ (2,4 % del total)	+ 2,6 % “ “ “
Defensa	12.317 “ “ “ (2,5 % del total)	+ 25,8 % “ “ “
Infraestructuras	12.635 “ “ “ (2,6 % del total)	+ 6,7 % “ “ “
I + D + I	16.328 “ “ “ (3,4 % del total)	+ 22,8 % “ “ “
Desempleo	21.278 “ “ “ (4,4 % del total)	- 5,3 % “ “ “
Otras prestaciones	22.300 “ “ “ (4,6 % del total)	+ 6,3 % “ “ “
Servicios generales	25.970 “ “ “ (5,3 % del total)	- 14,7 % “ “ “
Deuda pública	31.275 “ “ “ (6,4 % del total)	+ 3,6 % “ “ “
Transferencias Administ. Públicas	66.457 “ “ “ (13,7 % “)	+ 5,1 % “ “ “

Además:

- Cerca de 20.000 millones extra para revalorizar las pensiones según el IPC.
- Casi 30.000 millones más de gasto social.
- Incremento del 8,5 % del IMV.
- Mejora de 100 euros/mes para desempleados con más de 6 meses en esa situación.
- 600 millones extra para el sistema de dependencia.
- 800 millones para modernizar las residencias de tercera edad.
- 400 millones más para becas al estudio.
- 500 millones a los presupuestos autonómicos para mejorar la salud mental y la atención primaria.
- 260 millones para hacer más asequible la vivienda a los jóvenes.
- Transporte ferroviario gratuito, bono joven de alquiler, bono cultural. En subvenciones y ayudas 583.543 millones de euros.

La ministra de Hacienda dice que “estos presupuestos son como un antídoto contra la pobreza”.

5.- Cotizaciones a partir de 2023

- Para 2023, el Gobierno ha fijado en los PGE una subida del 8,6 % en línea con el IPC.
- La base máxima pasa de los 4.139,40 euros/mes a 4.495 euros/mes. En cifras anuales, se eleva de los 49.672,8 euros a los 53.944,8 euros.
- La subida de las bases se aplicará a las cotizaciones para contingencias comunes, a la FP y al desempleo.
- Esta subida afectará a todos los que superen los 49.672,8 euros/año. Se les irá subiendo gradualmente hasta llegar a casi los 2000 euros/año que se abonarán a partir de ingresos superiores a los 54.000 euros: De estos 2000 euros, la empresa pagará la cantidad de 1.615,8 euros más al año y el trabajador 353 euros; es decir, el empresario pagará el 80 % del coste de la subida y el asalariado un 20 %. Los 353 euros del trabajador se les retendrán de su sueldo bruto, es decir, cobrará 30 euros menos.
- Estos incrementos afectarán a 1,4 millones de trabajadores y supondrán para el Estado el beneficio extra de 2.300 millones de euros.

Evolución de la base máxima de cotización en la última década			
2014	3.597 €/mes	2019	4.070,1 €/mes
2015	3.606 €/mes	2020	4.070,1 €/mes
2016	3.642€/mes	2021	4.070,1 €/mes
2017	3.751,2 €/mes	2022	4.139,4 €/mes
2018	3.751,2 €/mes	2023	4.495,5 €/mes

6.- Personas sin hogar

Por cada 100.000 habitantes			
Ceuta	391,4	La Rioja	91,5
País Vasco	315,9	Media Nacional	86,6
Navarra	214,7	Extremadura	69,2
Cantabria	182,6	Madrid	67,6
Castilla y León	182,4	Baleares	60,2
Asturias	166,2	Canarias	51,5
Galicia	145,7	Murcia	48,4
Melilla	163,5	Castilla la Mancha	45,0
Aragón	148,2	Cantabria	42,6
Andalucía	94,3	C. Valenciana	14,8

Fuente: INE

7.- El IPC en octubre

Alcanzó la cota del 7,3 %.

El IPC subyacente fue del 6,2 %.